



OFICIO DE COMISIÓN

DIRECCIÓN O ÁREA: Sindicatura  
 NOMBRE DEL EMPLEADO: L.C. Gricelda Covarrubias  
 PUESTO: Sindico Municipal  
 LUGAR DE LA COMISIÓN: Zacatecas  
 PERIODO DE LA COMISIÓN: 7/10/2022 AL 7/10/2022  
 MOTIVO Y JUSTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN (NECESARIO)  
Asistir a Reunión de Seguridad y Congreso Charro

ESTIMACION DE GASTOS

DIAS DE LA COMISIÓN: \_\_\_\_\_ TARIFA (Según Tabulador) \_\_\_\_\_  
 PERNOCTAR (SI/NO): \_\_\_\_\_ ESTIMADO DE VIÁTICOS: \_\_\_\_\_

SE TRASLADARÁ PARA REALIZAR COMISIÓN EN:

- |                                                                                                                                                                      |                                                                                   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| 1.- VEHICULO OFICIAL _____                                                                                                                                           | 3.- AUTOBUS _____                                                                 |
| 2.- VEHÍCULO PARTICULAR<br>KILÓMETROS A RECORRER _____<br>PRECIO LITRO COMBUSTIBLE _____<br>MONTO EN VALES OFICIALES _____<br>ESTIMADO DE GASTOS DE TRANSPORTE _____ | 4.- AVIÓN (Niveles Superiores) _____<br>5.- PRECIO DEL PASAJE VIAJE REDONDO _____ |

Encargado de Pueblos Mágicos  
Gerardo Rosales G.  
 SELLO Y FIRMA DE LA DEPENDENCIA  
 DIRECCIÓN O DEPARTAMENTO DE LA COMISIÓN  
7/10/2022 SECTOR

Ruth Raquel Carrillo G.  
 C. RUTH RAQUEL CARRILLO GLEZ  
 SECRETARIA DE GOBIERNO

Gricelda Covarrubias G.  
 NOMBRE Y FIRMA DEL EMPLEADO

L.C.P. ALEJANDRO REYES RIVAS  
 TESORERO MUNICIPAL

ESTA ASIGNACIÓN ESTÁ DESTINADA A CUBRIR LOS GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE EN EL DESEMPEÑO DE SUS LABORES Y COMISIONES DENTRO DEL PAÍS O DEL ESTADO, EN LOS LUGARES DISTINTOS AL DE SU ADSCRIPCIÓN TRAMITANDOLOS CON DEBIDA ANTICIPACIÓN. ESTA PARTIDA INCLUYE LOS GASTOS DE CAMINO, SE EXCLUYE GASTOS DE REPRESENTACIÓN.- SE COMPROBARÁN TODOS LOS GASTOS ERÓGADOS DE ESTA PARTIDA CON FACTURAS QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS FISCALES ASÍ COMO SUS OFICIOS DE COMISIÓN RESPECTIVOS LOS CUALES DEBERÁN SER COMPROBADOS EN UN MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES. EL OFICIO DE COMISIÓN DEBERÁ SER FIRMADO Y SELLADO POR LAS DEPENDENCIAS, DIRECCIONES O DEPARTAMENTOS DE LA COMISIÓN.